

CONDICIONES PARTICULARES

Código de Seguridad:



14028050

Póliza Nro. 1402000805	Sección/Modalidad 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
R.U.C. o C.I. 80062276-6	Asegurado o Tomador CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A

Domicilio: RUTA II KM. 21 S/N ROJAS CAÑADA		Localidad: CAPIATÁ - PARAGUAY	
Fecha de Emisión 12/02/2025	Vigencia Desde las 00:00 hs. de 07/02/2025	Vigencia Hasta las 24:00 hs. de 06/08/2025	Plazo en días 180
Vigencia Obra 07/02/2025 hasta 06/08/2025		180	Capital Asegurado Máximo Gs. 30.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura y la Cláusula de Adecuación al Código Penal. La presente póliza consta de 3 páginas.									
Prima	681.818	Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).									
I.V.A. s/Prima	68.182										
Premio	750.000	Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.									
Interés p/Finac.	0	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">DATOS DEL FINANCIAMIENTO</th> </tr> <tr> <td>Monto financiado Gs.:</td> <td>750.000</td> </tr> <tr> <td>Ubicación del Riesgo:</td> <td>SGTO. AGUSTIN FERREIRA ESQ. BOQUERON, CAPIATÁ</td> </tr> <tr> <td>Riesgo Cubierto:</td> <td>OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES CIVILES</td> </tr> </table>	DATOS DEL FINANCIAMIENTO		Monto financiado Gs.:	750.000	Ubicación del Riesgo:	SGTO. AGUSTIN FERREIRA ESQ. BOQUERON, CAPIATÁ	Riesgo Cubierto:	OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES CIVILES	
DATOS DEL FINANCIAMIENTO											
Monto financiado Gs.:	750.000										
Ubicación del Riesgo:	SGTO. AGUSTIN FERREIRA ESQ. BOQUERON, CAPIATÁ										
Riesgo Cubierto:	OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES CIVILES										
Iva s/Interes	0										
Costo del Finac	0	<table border="1"> <tr> <th>Cuota</th> <th>Fecha</th> <th>Monto Gs.</th> </tr> <tr> <td>0</td> <td>22/02/2025</td> <td>750.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>750.000</td> </tr> </table>	Cuota	Fecha	Monto Gs.	0	22/02/2025	750.000	TOTAL		750.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.									
0	22/02/2025	750.000									
TOTAL		750.000									
COSTO FINAL	750.000										

Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay según: Res. Nº 6 De Fecha: 13/05/1968
 El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0055 | Res.S.S|Nº 284/12|Fec. 08/06/2012
 El uso de la firma digital en las pólizas fue autorizado por la Superintendencia de Seguros según .
 Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015
 Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
 Matricula: 33 | Tel: 490068

ELIDO SAMANIEGO
 GTE. ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

FACUNDO OPORTO
 APODERADO

Póliza Nro: 1402000805
 Condiciones Particulares - Continuación Anexo Nº1
 Asegurado: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A

Código de Seguridad:



14028050

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	<p>RIESGO CUBIERTO: OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES CIVILES</p> <p>COBERTURA PRINCIPAL A: Daños en zona de obra: Durante la ejecución de la obra "REPARACIÓN DE AULA DE NIVEL INICIAL Y TRES AULAS CON TECHO DE LOSA - ESCUELA BÁSICA Nº 88 ENRIQUE SOLER - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2025", entre la Municipalidad de Capiatá y la firma Constructora Arévalos Hermanos S.A. con R.U.C. Nº 80062276-6, según contrato Nº 8/2025, ID Nº 459.564, a prorrata, hasta la suma de Garantías: Treinta Millones .-</p> <p>Franquicia: Sobre Cada Siniestro 10 %</p> <p>UBICACION DEL RIESGO: SGTO. AGUSTIN FERREIRA ESQ. BOQUERON, CAPIATÁ</p>	30.000.000

COBERTURAS ADICIONALES
Cláusula 2-1-Cobertura "C": Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas.

ENDOSOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA:
ENDOSO Nro.7: Condiciones Especiales para equipos extintores de incendio y protección de incendios en sitios de obra.
ENDOSO Nro.8: Condiciones Especiales relativas a cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones.

CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN:
 Queda entendido y convenido que, contrariamente a lo establecido en las Condiciones Particulares Específicas, quedan expresamente excluidas de las garantías de la presente póliza las siguientes coberturas adicionales:
Cláusula 2-1-Cobertura "B": Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica.
Cláusula 2-1-Cobertura "D": Daños causados directamente por el contratista en el curso de la ejecución de las operaciones llevadas a cabo con el propósito de dar cumplimiento a sus obligaciones derivadas de la cláusula de mantenimiento del contrato de construcción.
Cláusula 2-2-Cobertura "E": La responsabilidad civil extra contractual del Asegurado por daños materiales producidos a bienes de terceros que ocurran en conexión directa con la ejecución del contrato de construcción asegurado por esta póliza y que hubieren acontecido dentro o en la vecindad inmediata del sitio del contrato durante el período del seguro.
Cláusula 2-2-Cobertura "F": La responsabilidad civil extra contractual del Asegurado por lesiones corporales, incluyendo la muerte, producidas a personas que no estén al servicio del Asegurado o del dueño del negocio para quien se esté haciendo la construcción o de otros contratistas o subcontratistas que estén llevando a cabo trabajos en el sitio de construcción, ni a los miembros de familia del Asegurado o de los contratistas o subcontratistas.



Código de Seguridad:



DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

después de ocurrir un siniestro amparado por esta póliza hasta el 10% del capital asegurado.
-
Quedan excluidos de las garantías de la presente póliza los equipos, maquinarias y materiales de construcción.
-
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.
-

